



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 781 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 DIC 2016

### VISTOS:

El Memorandum N° 236-2016-UNTRM-R, de fecha 07 de diciembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone encargar la supervisión de los proyectos de fondos concursables al M.V. William Bardales Escalante;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, asimismo señala en su artículo 321°, que la UNTRM, promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia, asegurando que esta se realice dentro de las normas de ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 544-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de agosto de 2016, se resuelve designar a partir del 26 de agosto de 2016, al M.Sc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, como supervisor de los proyectos de fondo concursables: Evaluación físico químico y microbiológico de los productos de origen animal ofertados en la Región Amazonas – PNIA y Caracterización Bromatológica de insumos no tradicionales para la alimentación animal en la Región Amazonas – FONDECYT de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 781 -2016-UNTRM/R

Que, con memorándum de visto, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, dando por concluida la designación del MS.c. Héctor Vladimir Vásquez Pérez y brindar las gracias por los servicios prestados como Supervisor de los proyectos de convenio con instituciones de fondos concursables financieros FINCYT, FONDECYT, PNIA y otros que la UNTRM viene ejecutando, asimismo encargar la supervisión de los proyectos antes mencionados a partir de la fecha al M.V. William Bardales Escalante;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación del M.Sc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez, como supervisor de los proyectos de fondo concursables: Evaluación físico químico y microbiológico de los productos de origen animal ofertados en la Región Amazonas – PNIA y Caracterización Bromatológica de insumos no tradicionales para la alimentación animal en la Región Amazonas – FONDECYT de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

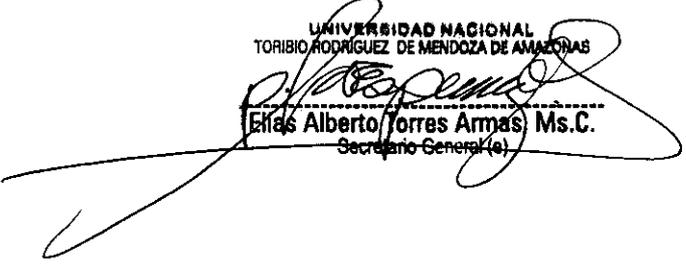
**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir de la fecha, al M.V. William Bardales Escalante, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, como supervisor de los proyectos: de investigación básica y aplicada, equipamiento científico, de extensión y de estudios de Pos Grado de fondos concursables provenientes de Innovate Perú, FONDECYT, Ciencia Activa y PNIA que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene en ejecución.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO** las demás disposiciones internas que se opongan a la presente.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (a)

JLM/RP  
EATA/SG  
Lmxy/